



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Código: 46312

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 392 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB)

Curso académico: 2022-23

Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE

Grupo(s): 18 19 15 17

Curso: 3

Duración: C2

Lengua principal de impartición: Inglés

Segunda lengua: Español

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: S

Profesor: MARIA REMEDIOS CHARCOS BUENO - Grupo(s): 18				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Didáctica E.corporal (1ª planta)	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	96213	Remedios.Charcos@uclm.es	Se expondrán en el tablón de anuncios y el el Campus Virtual.
Profesor: DANIEL LARA TORRES - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Daniel.Lara@uclm.es	Se expondrán en el tablón de anuncios y en el Campus Virtual.
Profesor: ANTONIO PASCUAL PATERNA MARTÍNEZ - Grupo(s): 19				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Antonio.Paterna@uclm.es	Se expondrán en el tablón de anuncios y en el Campus Virtual .
Profesor: CELESTINO CARLOS PICAZO CORDOBA - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Celestino.Picazo@uclm.es	Se expondrán en el tablón de anuncios y en el Campus Virtual.

2. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presente asignatura viene a complementar la formación de los futuros maestros en el área de Educación Física que ya iniciaron en el primer curso del Grado. Con este segundo contacto con la didáctica de la Educación Física se pretende que los alumnos no sólo dominen los contenidos de la materia, sino que sean capaces de programarlos y aplicarlos de forma crítica y razonada en los diversos niveles curriculares. La asignatura capacitará al futuro maestro de Educación Primaria a promover y facilitar los aprendizajes y competencias propios de la Educación Física de los niños y niñas de Educación Primaria. Para ello la asignatura dispone de un adecuado marco teórico y de un amplio abanico de propuestas prácticas que aproximan al estudiante a la realidad de su futura labor docente. Así, a través de diferentes tipos de tareas relacionadas con la Educación Física, los alumnos tendrán que manejar con coherencia los elementos del currículum, elaborarán ejemplos de programaciones, diseñarán sesiones, aplicarán diversas estrategias didácticas, o utilizarán instrumentos de evaluación, entre otros.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.2.5.II.01	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
1.2.5.II.02	Conocer el currículo escolar de la educación física.
1.2.5.II.03	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
1.2.5.II.04	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana

CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
CG08	Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CG15	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Resolver problemas simulados de motivación en la práctica deportiva en horario extraescolar.

Manejar con fluidez los diferentes elementos del currículum conociendo su utilización alternativa en función del modelo de diseño elegido. Conociendo y sabiendo aplicar los diversos estilos y técnicas de enseñanza en Educación Física.

Conocer y saber implementar estrategias sobre el control de clase de Educación Física.

Comparar y analizar críticamente textos sobre el papel del cuerpo y la actividad física en diferentes momentos históricos.

Reconocer y comprender el objeto de conocimiento y la contribución de la Educación Física a los fines educativos y sociales de la escuela.

Conocer e implementar instrumentos de evaluación adecuados a los diferentes contenidos de Educación Física.

Conocer y practicar actividades relativas a la imagen y percepción corporal, los componentes relacionados con la salud corporal, las habilidades y destrezas básicas, la iniciación deportiva y la expresión corporal.

Manejar conceptos sobre el papel de la Educación Física en la educación integral que permitan su participación en los diseños curriculares de centro. Realizar individualmente juicios críticos sobre los diseños curriculares de primer nivel.

Planear sesiones de Educación Física en contextos diversos mostrando actitudes positivas hacia este fenómeno. Resolver problemas simulados de conductas disruptivas en clase de Educación Física.

6. TEMARIO

Tema 1: LA SESIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Tema 2: LOS CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Tema 3: METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Tema 4: LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Tema 5: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.2.5.II.02 1.2.5.II.03 1.2.5.II.04 CB01 CB02 CB03 CB04 CG02 CG04 CG05 CG08 CG10 CG11 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	0.8	20	S	N	Enseñanza presencial que dentro de la clase magistral, hará uso de metodologías de participación activa, que facilitarán el seguimiento diario de la materia. Podrá implicar la lectura de artículos en lengua inglesa, así como la consulta de otros textos que podrán ser necesarios para cumplimentar los contenidos tratados en clase.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	1.2.5.II.01 1.2.5.II.02 1.2.5.II.03 1.2.5.II.04 CB01 CB02 CB03 CB04 CG02 CG04 CG05 CG08 CG10 CG11 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	0.72	18	S	N	Consistirá en la valoración de la asistencia a clases prácticas, seminarios y tutorías individualizadas. Se deberá asistir al 80% de clases prácticas para sumar este porcentaje. No se admitirán justificantes.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	1.2.5.II.01 1.2.5.II.02 1.2.5.II.03 1.2.5.II.04 CB01 CB02 CB03 CB04 CG02 CG04 CG05 CG08 CG10 CG11 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	0.08	2	S	S	Examen final en el que se deberá demostrar el conocimiento suficiente de los contenidos impartidos en clase, seminarios o prácticas y las competencias alcanzadas. Se realizará en la fecha, hora y aula estipuladas por la Facultad. Será necesario obtener un mínimo de 4 en el examen para contabilizar el resto de apartados y poder aprobar la asignatura.

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.2.5.II.01 1.2.5.II.02 1.2.5.II.03 1.2.5.II.04 CB01 CB02 CB03 CB04 CG02 CG04 CG05 CG08 CG10 CG11 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	2.4	60	S	N	Trabajo autónomo por parte del alumno destinado a la preparación de la asignatura y asentamiento de los contenidos trabajados.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	1.2.5.II.01 1.2.5.II.02 1.2.5.II.03 1.2.5.II.04 CB01 CB02 CB03 CB04 CG02 CG04 CG05 CG08 CG10 CG11 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	0.6	15	S	N	Lectura de textos aportados por el profesor. Estos textos deberán ser leídos por los alumnos de forma reflexiva y crítica, a fin de poder dar una opinión razonada en clase, realizando debates sobre las ideas principales de los mismo.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	1.2.5.II.01 1.2.5.II.02 1.2.5.II.03 1.2.5.II.04 CB01 CB02 CB03 CB04 CG02 CG04 CG05 CG08 CG10 CG11 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	0.8	20	S	S	Práctica sobre estrategias metodológicas y contenidos utilizando el aprendizaje cooperativo. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en esta actividad para que el alumno pueda superar la asignatura.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	1.2.5.II.01 1.2.5.II.02 1.2.5.II.03 1.2.5.II.04 CB01 CB02 CB03 CB04 CG02 CG04 CG05 CG08 CG10 CG11 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	0.6	15	S	N	Tiempo destinado a la realización de los trabajos propuestos dentro de la asignatura, los cuales serán supervisados y tutorizados por los profesores que imparten la asignatura
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	50.00%	50.00%	Ejercicio Teórico - Práctico, donde los alumnos deberán demostrar con suficiencia el conocimiento de los contenidos desarrollados tanto en la clase magistral, como en los seminarios y clases prácticas. Será objeto de evaluación cualquier contenido tratado en clase, lectura, práctica o seminario realizado. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4 puntos para poder hacer media con el resto de apartados y superar la asignatura.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	20.00%	Será obligatorio asistir al 80% de las sesiones prácticas - seminarios para ser evaluado este porcentaje. No se admiten justificantes a las faltas de asistencia. Estas sesiones podrán desarrollarse tanto en el aula clase como en el aula gimnasio. Suponen la vinculación práctica con los contenidos teóricos. El 20% se podrá obtener cuando el seguimiento práctico de la asignatura haya sido íntegro y siempre desde una actitud positiva y participativa, ya no solo en las propuestas del profesor, sino que también en las aportaciones dentro de los grupos de discusión o debates que se lleven dentro de las mismas. Además, este 20% está sujeto a la presentación de una propuesta práctica. La mera presencia en la clase no garantiza el 20%. No recuperable. No obligatorio.
Portafolio	10.00%	10.00%	Recogerá: Trabajos de clase y puesta en práctica de un trabajo colaborativo teórico-práctico. Lecturas, reflexiones y trabajos teóricos. No obligatorio y recuperable.
Resolución de problemas o casos	20.00%	20.00%	Caso práctico (pregunta/as sobre los contenidos prácticos de la asignatura). Obligatorio y recuperable. Del mismo modo que en la prueba final, será necesario obtener una calificación de, al menos, 4 puntos para poder hacer media con el resto de apartados y superar la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La evaluación ordinaria del alumno se realizará conforme a los siguientes apartados:

1. Superación de un examen escrito sobre los contenidos impartidos durante el período escolar, cuyo peso en la evaluación final será del 50%.
2. Superación de una prueba escrita (práctica) relacionada con el diseño curricular en Educación Física (20% de la nota).

3. Realización y exposición de trabajos teórico-prácticos durante las clases prácticas, cuyo peso en la evaluación final será del 20%.

4. Lecturas, reflexiones y trabajos teóricos en las clases teóricas. Hasta un 10%.

Es preciso alcanzar una calificación de 4 en la prueba final para hacer nota proporcional con el resto de sistemas de evaluación.

Será necesario la participación y aprovechamiento en las clases prácticas para poder optar al 20% de la nota destinado a dicho apartado. La calificación se obtendrá de manera proporcional al número de talleres en los que se ha participado y que han sido entregados.

Los alumnos que falten a clase y no se acojan a la evaluación continua podrán desarrollar la prueba final (50%) y el caso práctico (20%) el día de la evaluación ordinaria establecido en el calendario académico para esta asignatura. También tendrán la opción de presentar los trabajos teóricos (10%) el último día lectivo de la asignatura.

La valoración de la participación con aprovechamiento de las prácticas es una actividad no recuperable (Art. 4.7. del Reglamento de evaluación del estudiante). Las prácticas son indispensables para conseguir los siguientes resultados de aprendizaje, y en consecuencia, determinadas competencias básicas, generales transversales o específicas de la titulación: CB2, CB4, CG2, CG4, CG5, CG8, CG10, CG13, CG14, CG15 Y " La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])"

Evaluación no continua:

La evaluación ordinaria del alumno se realizará conforme a los siguientes apartados:

1. Superación de un examen escrito sobre los contenidos impartidos durante el período escolar, cuyo peso en la evaluación final será del 50%.

2. Superación de una prueba escrita (práctica) relacionada con el diseño curricular en Educación Física (20% de la nota).

3. Realización y exposición de trabajos teórico-prácticos durante las clases prácticas, cuyo peso en la evaluación final será del 20%.

4. Lecturas, reflexiones y trabajos teóricos en las clases teóricas. Hasta un 10%.

Es preciso alcanzar una calificación de 4 en la prueba final para hacer nota proporcional con el resto de sistemas de evaluación.

Será necesario la participación y aprovechamiento en las clases prácticas para poder optar al 20% de la nota destinado a dicho apartado. La calificación se obtendrá de manera proporcional al número de talleres en los que se ha participado y que han sido entregados.

Los alumnos que falten a clase y no se acojan a la evaluación continua podrán desarrollar la prueba final (50%) y el caso práctico (20%) el día de la evaluación ordinaria establecido en el calendario académico para esta asignatura. También tendrán la opción de presentar los trabajos teóricos (10%) el último día lectivo de la asignatura.

La valoración de la participación con aprovechamiento de las prácticas es una actividad no recuperable (Art. 4.7. del Reglamento de evaluación del estudiante). Las prácticas son indispensables para conseguir los siguientes resultados de aprendizaje, y en consecuencia, determinadas competencias básicas, generales transversales o específicas de la titulación: CB2, CB4, CG2, CG4, CG5, CG8, CG10, CG13, CG14, CG15 Y " La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])"

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los porcentajes establecidos para la convocatoria ordinaria serán aplicables a la extraordinaria.

El alumno/a sólo será evaluado en la convocatoria extraordinaria de aquellos apartados obligatorios y en los que obtuvo evaluación negativa, guardando todos aquellos en los que sí obtuvo positiva.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las que determine la facultad, el departamento y las normas establecidas por el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha." La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])"

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Comentarios generales sobre la planificación: El desarrollo temporal de la asignatura podrá verse modificado, según requerimientos de docencia. Las fechas tanto de las prácticas como de las exposiciones serán fijadas con antelación con los alumnos.	
Tema 1 (de 5): LA SESIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	3
Periodo temporal: 30 de enero al 19 de mayo	
Tema 2 (de 5): LOS CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	3

Tema 3 (de 5): METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	3
Tema 4 (de 5): LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	3
Tema 5 (de 5): PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	3
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	18
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	20
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Hellison, Donald R.	A reflective approach to teach physical education	Human Kinetics		0-87322-311-X	1991	
Graham, George	Teaching children physical education: becoming a master teacher.	Human Kinetics		978-0-7360-6210-7	2008	
Contreras Jordán, Onofre Ricardo	Didáctica de la educación física : un enfoque constructivist	INDE,		978-84-9729-167-5	2009	
Contreras Jordán, Onofre Ricardo	Didáctica de la educación física :enseñanza de los contenido	Síntesis		978-84-9756-745-9	2011	
Delgado Noguera, Miguel Ángel	Los estilos de enseñanza en la Educación Física: propuesta p	Instituto de Ciencias de la Educación		84-86848-04-0	1991	
Delgado Noguera, Miguel Ángel	Los estilos de enseñanza en la Educación Física: propuesta p	Instituto de Ciencias de la Educación		84-86848-04-0	1991	
Flecha García, J. Ramón	Comunidades de aprendizaje	Fundación Ecoem		978-84-92411-57-3	2008	
Premio Nacional Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer	I Premio Nacional de Educación para el Desarrollo "Vicente F	Agencia Española de Cooperación Internacional para		978-84-8347-118-0	2010	
Sicilia Camacho, Álvaro	Educación física y estilos de enseñanza: análisis de la part	INDE		84-9729-017-8	2002	
Sicilia Camacho, Álvaro	La investigación de los estilos de enseñanza en la educación	Wanceulen Editorial Deportiva		84-87520-84-7	2001	
Hellison, Donald R.	Goals and strategies for teaching physical education	Human Kinetics		0-931250-74-9	1985	
Tinning, Richard	Learning to teach physical education	Prentice Hall		0-7248-1197-4	1993	
Graham, George	Children moving: a reflective approach to teaching physical education	McGraw-hill		978-0-07-802259-3	2013	
Metzler, Michael W.	Instructional models in physical education	Holcomb Hathaway		978-1-934432-13-6	2011	

